



Propuesta de entregar terreno en comodato fue criticada y desechada —por un voto— por el concejo:

# Rechazo a sede de US\$ 17 millones de Duoc UC remece al municipio de La Pintana

La jefa comunal Claudia Pizarro (DC) lamenta que hayan sido concejales de izquierda los que votaron en contra. En tanto, algunos integrantes del concejo denunciaron presiones por su postura.

**DIERK GOTSCHLICH**

“Estamos dando una pésima imagen como sector político de izquierda”, dice la alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro (DC), sobre el rechazo del concejo municipal a su propuesta de entregar un terreno en comodato para que Duoc UC construyera lo que sería la primera institución de educación superior de esa comuna de la Región Metropolitana.

La edil considera que, “precisamente, porque no hay concejales de derecha, siento que no es un tema político partidista, sino que va más allá; son pasadas de cuenta por mis denuncias contra la corrupción y la narcopolítica”.

La propuesta de entregar el paño en comodato por 50 años, con la posibilidad de extenderlo por otros 15, fue rechazada por 4 votos a favor y 5 en contra, de Scarlet Rohten (PS), Juan Bustamante (PS), Sandra Chacón (Regionalista Verde), Carla Gatica (independiente) y Simón Bolívar (PR). A favor votaron Marcela Poveda (ind.), Rubén Urrutia (Regionalista

Verde), Lorena Calderón (Igualdad) y la alcaldesa Pizarro.

Los concejales que se opusieron —y que acusaron supuestas presiones y funas en los días previos— argumentaron que la iniciativa, que implicaba una inversión de US\$ 17,5 millones, sería utilizada como campaña en año electoral, y que el terreno podría venderse para que el municipio consiga nuevos recursos, como ocurrió en San Bernardo.

Según el concejal Bolívar, “el problema no es con Duoc; a nosotros se nos ha intentado tachar que es un tema personal de los concejales. Lo que apelamos es a las condiciones en las que se dan los comodatos. Ha habido una presión de otras autoridades políticas que no tienen nada que ver con La Pintana (...). A mi juicio, eso es quebrar la legitimidad del concejo”.

Pizarro, sin embargo, considera que “con el comodato el municipio no se desprende de su patrimonio, y, además, puedo condicionar en distintas cláusulas el objetivo del terreno, que en este caso es construir un centro de forma-



**UBICACIÓN.**— El terreno está situado a un costado del edificio consistorial del municipio; se extiende por casi 500 metros de Av. Santa Rosa, entre Baldomero Lillo y Rey Don Felipe, y lleva 53 años como un sitio eriaz.

ción técnica”.

Si se vendiera, en cambio, Pizarro asegura que “el dueño puede (re)venderlo para construir viviendas sociales en altura con 30 pisos, porque nos rige el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, entonces nos puede pasar lo mismo que a Estación Central”. Y añade que los cerca de \$1.100 millones que recibirían por las 10 hectáreas, según la tasación comercial, tendrían que ingresar al presupuesto municipal y gastarse en el período de un año.

También apunta a que el comoda-

do es una figura que han utilizado en otras obras, como un terreno entregado a la U. Católica en 2005 donde se construyó el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Juan Pablo II.

## “Abandono del Estado”

En este caso, el terreno fue donado por la Fundación Costabal al municipio de La Granja en 1971, pero pasó a ser de La Pintana en 1985, tras la creación de la comuna. Está situado a un costado del edificio consistorial, en Av. Santa

Rosa, entre Baldomero Lillo y Rey Don Felipe, y lleva 53 años como sitio eriaz, “con acumulación de rucos y basura, y comisión de múltiples delitos”, según Pizarro.

En ese sentido, dice que hay “un abandono del Estado”, y que esta era la posibilidad de que se usara en favor de la comunidad, pues “es un terreno de privilegio, súper central, y es probable que en un futuro haya una estación de metro”.

El año pasado, el terreno se subdividió, y la idea de Pizarro era construir un centro cívico en uno

de los paños mediante un financiamiento urbano compartido, en el que privados construyeran un cine a cambio de un edificio consistorial para el municipio, en el cual se proyectaba instalar la Dirección de Tránsito, una notaría y el Conservador de Bienes Raíces, entre otros. “Me atemoriza presentar una idea así en el concejo si esta la rechazaron”, dice la alcaldesa.

## Cuatro horas viajando

La jefa comunal también precisa que, según datos del Observatorio Educativo del Ministerio de Educación y del propio Duoc UC, el 95% de los jóvenes de La Pintana accede a la educación superior.

Además, el 41,4% de los alumnos de educación superior de La Pintana estudia en el Duoc UC. “Van a San Carlos de Apoquindo, levantándose muy temprano, viajar 4 horas al día en transporte público, y es un sacrificio enorme”, concluye Pizarro.

Duoc UC emitió una declaración en la que señala que, “como institución, agradecemos el interés de los vecinos y la colaboración de la alcaldesa Claudia Pizarro, quien abogó por llevar este proyecto adelante”, y que “continuaremos explorando oportunidades para contribuir con nuestra misión de formar jóvenes para una sociedad mejor”.